

	SOLICITUD DE PERMISO DE VERTIMIENTOS REALIZADOS SOBRE EL RECURSO HIDRICO SUPERFICIAL Y EL SUELO PROCEDIMIENTO 126PM04-PR73 V 1.0 LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE AMBIENTAL					
	Fecha de la solicitud	DIA	MES	AÑO		PERMISO DE VERTIMIENTOS DOMESTICOS REALIZADOS SOBRE EL RECURSO HIDRICO SUPERFICIAL Y/O SUELO
Nombre del Solicitante						
Razón Social						
Dirección para Correspondencia					Teléfonos	
CHEQUEO - Registro de información presentada	NO	SI	VERIFICACION DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE			
			(1) Formulario Único Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos, debidamente diligenciado y firmado por el solicitante.			
			(2) Documentos que acrediten la personería jurídica del solicitante entre otros: Sociedades: Certificado de existencia y representación legal (expedición no superior a 3 meses). Juntas de Acción Comunal: Certificado de existencia y representación legal o del documento que haga sus veces, expedido con una antelación no superior a 3 meses.			
			(3) Documentos relacionados con el o los inmueble(s) donde se generan los vertimientos 3.1. <u>Certificado de libertad y tradición (documento obligatorio con expedición no superior a 3 meses)</u> 3.2. Si es Tenedor del inmueble: Prueba adecuada que lo acredite como tal y autorización del propietario. 3.3. Si es Poseedor del inmueble: Prueba adecuada que lo acredite como tal. Si se actúa por medio de apoderado: Poder debidamente otorgado			
			(4) Certificado de Nomenclatura del predio: Expedido con una antelación no superior a un mes por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (expedición no superior a 3 meses) en el que conste la dirección(es) oficial del predio objeto de estudio			
			(5) Descripción del proyecto: Nombre del propietario, documento de identificación, dirección, teléfono de contacto, área del proyecto, barrio en que se localiza el proyecto, número de viviendas o tipo de instalaciones, población a cubrir, existencia de caseta de celaduría (cuando aplique), fecha esperada para iniciar la construcción del sistema, fecha propuesta para inicio de la operación del sistema.			
			(6) Pago por el concepto de evaluación de la solicitud ambiental mediante recibo de la consignación realizada por el (Esta debe evidenciar el sello de la caja registradora y presentada en original y copia).			
			(7) Estudio de suelos: Se deberá anexas únicamente cuando la disposición final de agua residual doméstica se realice mediante infiltración al suelo. El estudio de suelos deberá ser reciente y contener por lo menos la siguiente información: Perfil estratigráfico, color, espesor de los estratos permeables, elevación máxima del nivel freático y análisis de la capacidad de infiltración del suelo (medición de la tasa de infiltración en campo).			
			(8) Cartera de cálculo del sistema propuesto de tratamiento y disposición final de efluentes líquidos: Memorias de cálculo detalladas, el sistema de tratamiento y disposición final de aguas residuales deberá diseñarse para que cumpla con los valores de referencia establecidos en el Artículo 11 de la Resolución SDA No. 3956 de 2009, o la que lo modifique o sustituya. Se deberá realizar el detalle del cálculo para cada una de las estructuras propuestas, incluyendo el diagrama de flujo (Entrada – Unidad de tratamiento – Salida) que presente el paso del agua residual a través de cada una de las estructuras previstas para el sistema de tratamiento y que incluya la siguiente información técnica: - Concentración, caudal y carga contaminante de entrada al sistema de tratamiento de aguas residuales propuesto - Concentración, caudal y carga contaminante de salida de cada una de las estructuras del sistema de tratamiento de aguas residuales diseñado - Concentración, caudal y carga contaminante final obtenida por la operación del sistema de tratamiento de aguas residuales propuesto - Porcentaje de remoción obtenido en cada unidad de tratamiento de agua residual, así como el porcentaje de remoción total a obtener con la implementación del sistema de tratamiento			
			(9) Descripción de la metodología de operación y mantenimiento del sistema: que deberá incluir la forma en la que opera el sistema propuesto, así como el tipo y frecuencia del mantenimiento al mismo. Dicha metodología se deberá establecer para cada una de las estructuras propuestas, dentro de ellas se incluye: Trampa de grasas, pozo séptico, filtros, campo de infiltración, entre otros.			
			(10) Metodología de disposición final de lodos provenientes del mantenimiento: Descripción de la metodología a implementar con los lodos provenientes del mantenimiento del sistema propuesto (trampas de grasas y pozo séptico, entre otros)			
			(11) Planos de detalle del sistema: Planos en planta y corte de los detalles de cada una de las estructuras propuestas debidamente acotados			
			(12) Plano de redes sanitarias y pluviales: Plano debidamente acotado que contenga la distribución de las redes sanitarias y pluviales del proyecto en estudio; en el caso de las redes sanitarias, éstas deberán presentarse hasta la entrada al sistema de tratamiento. Para las redes pluviales se deberán presentar los puntos por los cuales se realizarán las descargas de aguas sobre el sistema de vallados existente, así como la ubicación y cercanía del predio a vallados.			
			(13) Plano de localización: Plano en planta debidamente acotado que localice el sistema de tratamiento y disposición de efluentes líquidos propuesto, en relación con las obras civiles a construir (viviendas u otro tipo de infraestructura). Deberá contener la ubicación del punto de descarga final de aguas residuales en caso que la disposición final no sea al suelo.			
		(14) Caracterización de vertimientos: Que incluya la totalidad de los parámetros contenidos en el Artículo 11 de la Resolución 3956 de 2009, y aquellos adicionales que se considere pertinentes por parte de la autoridad ambiental				
OBSERVACIONES:						
DOCUMENTACION COMPLETA: SI NO						
Nombre de Servidor Publico de la Secretaría Distrital de Ambiente que verificó la documentación:						
Cargo: _____						
Firma: _____						